



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO**  
**ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**  
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Pucallpa, 03 de abril del 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 054 -2023-UGEL-CP/AGP.**

**Señor(a):**

Director(a) de las Instituciones Educativas.....

Ciudad.-

**ASUNTO: INCORPORACION DE LAS ACCIONES DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL PLAN DE TUTORIA, ORIENTACION EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR-TOECE.**

**REF. : Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU**

**RVM N° 212-2020-MINEDU**

**Oficio Múltiple N° 00021-2023-MINEDU/VMGP-DIGEBR**

**Oficio Múltiple N° 00032-2023-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE**



Mediante el presente, me dirijo a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo y en atención al documento de la referencia, cabe precisar que en la RVM N° 212-2020-MINEDU, que aprueba los Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa, establece que el Plan de TOECE es un documento que forma parte del Plan Anual de Trabajo (PAT) de las Instituciones Educativas. Así mismo, mediante D.S. N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los Lineamientos de la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes", establece que el PAT de las instituciones educativas deben incluir las actividades relacionadas a la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia de acuerdo al Plan TOECE.

En ese sentido, se le recuerda que debe estar constituida su **Comité de Gestión del Bienestar de su Institución Educativa**, e incluir en su **Plan TOECE**, las actividades **relacionadas a la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia contra las y los estudiantes**, así como el seguimiento para su implementación.

Por lo indicado, estaremos compartiendo por los grupos de Whatsapp de cada distrito, el **link del drive con la caja de herramientas** que contiene orientaciones, guías, cartillas y otros recursos, relacionados a la promoción de una adecuada convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia contra las y los estudiantes.

Sin otro en particular, hago propicia las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UGEL CP/LAS  
AGP/EKC  
TOE/LEA



*Liliana Armas Sanchez*  
 M. E. Educ. LILIANA ARMAS SANCHEZ  
 Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local  
 Coronel Portillo

